



EDITORIAL

Con este nuevo gobierno, resurge la posibilidad de observar un cambio en la dirección para alcanzar reformas que deriven en fomento al ahorro, el empleo y la inversión productiva, así como normas que establezcan certidumbre a la ciudadanía que contribuye al progreso del país.

Se espera que este sexenio tenga a bien fortalecer las instituciones, talento, sensibilidad social y verdadera política, atender los problemas a partir de una radiografía real del país, aplicar la experiencia política que se traduzca en consensos y acuerdos que coadyuven a hacer de nuestro país un México más competitivo, de mayores oportunidades y de una mejor distribución de la riqueza.

Este nuevo año nos ofrece expectativas sobre temas torales del país en materia fiscal: contrabando, piratería, reactivación económica, fomento a la inversión y al empleo, así como visión de mediano y largo plazo, en resumen, economía informal.

Nuevamente, se abre la alternativa de satisfacer las reformas necesarias que nuestro país requiere, que tanto se han mencionado, y sin embargo continúan sin llegar.

Así las cosas, formemos nuestra parte haciendo frente a un nuevo año con retos; en el que todos aportemos nuestras capacidades y esfuerzos. Les deseamos un año lleno de salud, paz y éxito.

C.P.C. y M.I. LUIS EDUARDO ROBLES FARRERA



**C.P.C. y M.I. LUIS EDUARDO
ROBLES FARRERA**

Contador Público Certificado. Socio de
Intelegis, Grupo Consultor Fiscal.

intelegis